

Ejes estratégicos para el sector empresarial competitivo

Héctor Luna

Palabras 2212

Eje 1: Sociedad sana, educada, capacitada e incluyente

Uno de los determinantes para la competitividad de un país es la calidad de su fuerza laboral. Calidad influenciada por:

- a) El funcionamiento del sistema educativo y de capacitación, que provea las destrezas y habilidades necesarias para el desarrollo de actividades productivas.
- b) Un sistema de salud que garantice el pleno desempeño de actividades en la población
- c) El funcionamiento de un sistema económico incluyente, que permita la participación de todos los actores del mismo por igual. Uno de las metas más importantes consiste en elevar el capital humano del país, a través de mejorar la seguridad alimentaria, la salud, la educación, la capacitación, las necesidades básicas de los guatemaltecos.

Los mayores retos que existen en este eje se agrupan en las siguientes áreas:

- **Seguridad alimentaria y nutricional**, en el que se busca garantizar la seguridad alimentaria y nutrición básica, especialmente en los primeros años de vida (0-5 años), para contar con guatemaltecos más sanos y aptos para desarrollarse en un mundo competitivo.
- **Hogares saludables y previsión social**, en el que se persigue avanzar en la satisfacción de las necesidades de salud de la población mediante entrega de servicios de salud con calidad, priorizando programas de salud preventiva.
- **Niños y jóvenes preparados**, en el que se debe trabajar en la educación será el motor primordial del desarrollo económico, social, político y cultural del país.
- **Capacitación y formación para el empleo**, donde se reconoce que la pertinencia de los conocimientos en los sistemas de capacitación y formación serán esenciales para poder innovar y abrir oportunidades de trabajo mejor remunerados.

- **Sociedad inclusiva**, en el cual se posiciona la competitividad como un medio de generación de oportunidades que debe ser implementado con equidad social, económica y cultural.
- **Cambio de actitud**, en el que se establece una Guatemala competitiva que aspira a que la gran mayoría de sus habitantes sean productivos, eficientes, honrados y que actúen con pasión y vocación en lo que hacen.

Eje 2: Modernización y fortalecimiento institucional.

El arreglo institucional influye grandemente sobre las condiciones competitivas de un país, ya que a través de las instituciones se promueven y disuaden distintas acciones que configuran el ambiente para el desarrollo de actividades económicas. Este es uno de los ejes más importantes que influyen directamente en el crecimiento económico y en la productividad. En aquellos estados más modernos, el rol del Estado es facilitador y tiene por objetivo minimizar los costos de su operación.

En Guatemala, la alta incidencia de la economía informal y los bajos niveles de desarrollo obligan a que el estado sea más eficiente y que no agregue costos a la actividad económica. Uno de los principales objetivos es mejorar las condiciones para acumular el capital social del país, a través de una mejor participación de todos los guatemaltecos por medio de instituciones descentralizadas, modernas e inclusivas. Para ello, debemos trabajar en los siguientes aspectos:

- **Mejorar la seguridad ciudadana y certeza jurídica.** Se deben fortalecer las instituciones de justicia para garantizar la seguridad física de los ciudadanos, y avanzar en la modernización del ordenamiento jurídico que sea necesaria para garantizar el cumplimiento de los derechos individuales de los ciudadanos, de los contratos, y el respeto a la propiedad, entre otros.
- **Modernizar las instituciones del Estado.** Se deben fortalecer y modernizar el Estado Legislativo, Judicial, Ejecutivo, de manera tal, que su actividad apoye eficientemente el buen desempeño del país.
- **Mejorar la eficiencia administrativa.** Se debe priorizar la facilitación de trámites para favorecer la competitividad de las actividades productivas de los ciudadanos.

- **Descentralizar las instituciones del Estado.** Es necesario el impulso de un proceso de descentralización que permita a los ciudadanos y las comunidades mejorar sus condiciones para producir, participar y contribuir al desarrollo comunitario nacional.
- **Fortalecer las finanzas del Estado.** Hoy los recursos financieros son insuficientes para las necesidades de gasto e inversión social y productiva, razón por la cual, debemos optimizar y priorizar su uso acorde con las necesidades del país.
- **Garantizar la transparencia de la administración pública.** Es necesario dar acceso y poner a disposición de todos los ciudadanos la información del Estado, garantizando una mayor transparencia institucional, combatiendo así la corrupción.
- **Modernizar el Régimen del Servicio Civil.** El régimen laboral del sector público debe favorecer la profesionalización y el plan de carrera, para esto se requiere la aprobación de la Reforma de la Ley de Servicio Civil, con un esquema que premie la productividad de los trabajadores y que permita pagar remuneraciones atractivas, para poder mantener un capital humano acorde con las exigencias de competitividad que se requieren del gobierno.
- **Fortalecer el Sistema Nacional Estadístico y Geográfico.** La toma de decisiones correcta requiere de información estadística exacta, oportuna y confiable, por lo que se deberá crear un sistema con autonomía financiera, administrativa y política. Asimismo, se debe avanzar en articular en una misma institución la actividad estadística y geográfica.

Eje 3: Sostenibilidad social-ambiental

El entorno ambiental es un componente determinante en el proceso de desarrollo competitivo de un país. Dado que en Guatemala la abundancia y riqueza en recursos naturales es una ventaja competitiva, la existencia de una normativa y de un arreglo institucional que promueva sostenibilidad ambiental es un tema prioritario dentro de la agenda de competitividad.

Un objetivo importante es mejorar las condiciones para elevar el capital natural que tiene el país, lo cual incluye el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas, el manejo hidrológico-forestal, la oferta energética en áreas rurales, la producción minera, impulsar la producción limpia, entre otros.

Por último, se reconoce que es la sociedad la que debe impulsar la sostenibilidad ambiental, dentro de las bases reales y técnicas de la conservación del medio ambiente. Los hábitos, creencias y acciones de la sociedad pueden convertirse en un obstáculo para sentar las bases del desarrollo sostenible del país. Los retos en materia ambiental son los siguientes:

- Institucionalización del sector de ambiente. Mejorar el marco institucional que garantice la conservación del medio ambiente reduciendo restricciones a la inversión y crecimiento.
- Desarrollo sostenible. El desarrollo de una cultura, conducta y participación social que conserve los recursos naturales (suelos, agua, bosques, energía, atmósfera, entre otros), el manejo adecuado de cuencas y la calidad ambiental es fundamental para impulsar un cambio a largo plazo, pero consecuente con el desarrollo.
- Mecanismos de “desarrollo limpio”. Es importante generar el marco institucional que permita crear valor en las distintas áreas productivas a través de técnicas consistentes con la conservación del medio ambiente.
- Manejo de los recursos hídricos. Es necesario establecer mecanismos que permitan el eficiente uso y sostenible de los recursos hídricos, así como la reducción de la contaminación en las aguas.
- Uso de los desechos. Es necesario implementar mecanismos para el tratamiento de los desechos sólidos, líquidos y gaseosos.
- Certificación ambiental. En este mundo globalizado en el que se realizan acuerdos comerciales, la importancia de cumplir con estándares ambientales se hace imperativo.

Eje 4: Descentralización y desarrollo local.

El desarrollo económico local, como elemento clave en esta estrategia, podrá lograrse si avanzamos en un proceso de descentralización, fortalecemos los gobiernos locales y motivamos la participación social. El desarrollo local requiere orientar la inversión y efectuar ajustes institucionales que potencialicen el desarrollo rural de manera integral y mejore los vínculos urbano-rurales en un marco de equidad de género y respeto a la diversidad cultural y étnica. Los principales componentes que se requieren para elevar la descentralización y el desarrollo local son:

- Desarrollo rural integral, con equidad y perspectiva de género, etnia y cultura. Con el desarrollo integral del área rural, se buscará impulsar aquellas acciones y políticas que apunten a reducir la brecha existente
- Gestión descentralizada con enfoque territorial. Este enfoque demandará que los diferentes sectores, actores y comunidades trabajen de manera articulada y conjunta, identificando las dinámicas que emerjan en cada territorio.
- Acceso a mercados. Reducir costos y romper cuellos de botella en cadenas productivas que faciliten la inserción a los mercados nacionales e internacionales.
- Acceso a crédito. Profundización de los servicios financieros rurales a través de la modernización de las leyes financieras para que se desarrollen instrumentos de crédito que amplíen el acceso al crédito.
- Priorizar inversión en infraestructura: Impulsar la inversión de proyectos que mejoren las necesidades de infraestructura productiva al nivel local.
- Estrategia de protección social: Renovar la estrategia de protección social prioritaria, servicios de salud y educación y apoyo a la infraestructura social con énfasis en los cuarenta y un municipios más vulnerables a la inseguridad alimentaria.
- Vinculación con los migrantes. Atención especial a los derechos y necesidades de los guatemaltecos en el exterior, y vincularlos con sus comunidades proveyéndolos de conocimientos, recursos, contactos y conexiones con los mercados internacionales.

Eje 5: Fortalecimiento de infraestructura productiva y tecnológica.

Para alcanzar el posicionamiento deseado en lo productivo, turístico, exportación y logística, es necesario mejorar la infraestructura interna, conectando de manera eficiente la actividad productiva y tecnológica. Nuestros retos en esta materia son los siguientes:

- **Sector Energético.** Impulsar la reducción de costos de la energía a través de la generación de fuentes renovables (hidroeléctricas, geotérmicas, eólicas, solares y biomasa) y del uso de combustibles más eficientes, así como la atracción de inversiones en transmisión y la interconexión regional.
- **Infraestructura vial.** Para desarrollar la competitividad de las actividades productivas y asegurar el desarrollo en el área rural, será necesario ampliar y mejorar la infraestructura vial interna conectando de manera eficiente la actividad productiva con el mercado.
- **Sistema aeroportuario nacional.** Es necesario implementar una red de aeropuertos internacionales y nacionales, que apoyen las actividades productivas, exportadora y de turismo, así como el fortalecimiento de la legislación aeroportuaria.
- **Sistema portuario nacional.** Debe avanzarse en la modernización del Sistema Portuario Nacional, así como la creación de una Autoridad Portuaria Nacional para promover la competencia y la reducción de precios.
- **Conectividad.** Uno de los sectores más dinámicos de la infraestructura es de la telefonía y los servicios para la conectividad, los cuales presentan una de las bases para los saltos cualitativos del desarrollo.
- **Sistema de transporte.** Modernizar el sistema de transporte para lograr multimodalidad (terrestre, aéreo, marítimo y ferroviario) del mismo, lo cual reducirá los costos al sector productivo.
- **Financiamiento de la infraestructura.** Los recursos públicos son limitados, por lo que se requiere de la inversión privada en la modernización de la infraestructura productiva.

- **Parques industriales y tecnológicos.** Para fortalecer la capacidad productiva y de servicios se requiere desarrollar parques industriales, tecnológicos y de servicios en lugares estratégicos que garanticen el acceso a servicios de energía, agua, comunicaciones, logística, capacitación y seguridad, entre otros.

Eje 6: Fortalecimiento del aparato productivo.

Los elementos incorporados en la agenda en los ejes anteriores permitirán crear las condiciones necesarias para facilitar el establecimiento de un sistema productivo y exportador competitivo. No obstante, es necesario diseñar políticas y acciones que impulsen y eleven el beneficio que este aparato puede generar. Debemos continuamente mejorar nuestro desempeño en las siguientes áreas:

- **Empleo mejor remunerado.** Impulsar la modernización de la institucionalidad laboral, para ampliar las opciones de empleo formal de calidad para los guatemaltecos.
- **Calidad.** Impulsar la creación de sellos de certificación estatales que aseguren a terceros el cumplimiento de la normativa laboral y ambiental en el país, para facilitar el acceso a los mercados internacionales.
- **Desarrollo tecnológico.** La innovación y la especialización son factores clave para el éxito de las empresas en los mercados internacionales, por lo que la inversión pública y privada en esta área es prioritaria, así como la promoción de alianzas estratégicas entre empresas, centros de investigación y universidades que impulsen la investigación y el desarrollo.
- **Financiamiento.** La creación de las condiciones de acceso al crédito mediante un sistema de garantías innovador y la facilitación de la disponibilidad de líneas de crédito y programas de capital de riesgo acorde con la realidad de Guatemala, son indispensables para que las micro, pequeñas y medianas empresas ofrezcan productos y servicios competitivos.
- **Acceso a mercados.** Se refiere al aprovechamiento de las oportunidades derivadas de los acuerdos comerciales, tanto desde la administración de los mismos como en el desarrollo de exportaciones.

- **Servicios logísticos.** En materia de competitividad, los servicios logísticos son indispensables, los cuales comprenden la cadena logística de transporte nacional e internacional.
- **Atracción de inversión privada.** La atracción de inversiones se relaciona con el mejoramiento continuo del clima de negocios, el desarrollo del capital humano, la infraestructura y la absorción de tecnologías e innovación.
- **Encadenamientos y asociatividad.** A través del apoyo de los programas de encadenamientos, de la vinculación con la academia y de la capacidad asociativa de productores, se promoverá la interacción entre los actores relevantes para lograr sinergias que les permitan ser más competitivos.
- **Instituciones para la promoción de la competencia.** Se avanzará en el fortalecimiento de las instancias y entes reguladores que promuevan la competencia en los mercados, provean información y reduzcan los costos de transacción en la solución de controversias entre los oferentes.
- **Emprendimiento e innovación.** Es importante desarrollar un ecosistema de emprendimiento e innovación para desarrollar la oferta productiva del país a todo nivel, a empresas pequeñas, medianas y grandes.

Referencias

- http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/varias/Agenda_Nacional_de_Competitividad.pdf